

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Medio Ambiente da 1.247 permisos de pesca de trucha en el primer día del plazo de solicitud

*Son para las cuencas de la Región Salmonícola Superior, donde la pesca ha estado vedada en las tres últimas campañas*

Martes, 05 de abril de 2011

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente entregó este lunes, 4 de abril, 1.247 permisos para la pesca de la trucha en la llamada Región Salmonícola Superior, lo que significa que, en el primer día del plazo de solicitud, se ha repartido el 4,45% de los 27.996 permisos disponibles.

Este permiso especial autoriza al usuario a practicar la pesca de trucha un día y en un tramo concreto de la zona que comprende la Región Salmonícola Superior, en el norte de Navarra. El Departamento de Medio Ambiente entregará hasta cinco permisos gratuitos, personales e intransferibles, por pescador con licencia en regla.

Estos permisos se conceden escalonadamente y de acuerdo con las posibilidades de cada tramo fluvial. Entre el 4 y el 10 de abril está abierto el plazo de solicitud de un permiso; entre el 11 y el 25 de abril se podrán solicitar dos permisos más, y, por último, a partir del 26 de abril se activarán los dos permisos restantes, hasta completar los cinco máximos ofertados para cada pescador. Los permisos se solicitan a través de la web [www.permisopesca.navarra.es](http://www.permisopesca.navarra.es) o el teléfono 012 Infor Navarra. La temporada de pesca en esta región comienza el 1 de mayo y termina el 30 de junio.

La razón de estos permisos especiales es que se ha instaurado un sistema sostenible de pesca, que es la principal novedad de la campaña de 2011, con el que se levanta la veda en la Región Salmonícola Superior, en la que ha estado prohibida en las tres últimas campañas. El sistema permite regular mediante los permisos el número de pescadores que acuden al río, de modo que donde hay mayor número de truchas se da la posibilidad de que haya más pescadores, y se limita su número donde la población de trucha es más débil.

### Primer día del plazo de solicitud

Entre el lunes 4 de abril a las 8:00 horas y el martes 5 de abril a la misma hora, se han dado 1.247 permisos, de los que 909 han sido solicitados por Internet en [www.permisopesca.navarra.es](http://www.permisopesca.navarra.es) y 338 han sido solicitados a través del teléfono 012 Infor Navarra.

El 67% de los solicitantes (el 67%) han elegido un sábado o festivo para ir a pescar y la gran mayoría han elegido los primeros días de la temporada para ir a pescar. Casi un tercio han elegido el primer día hábil

(el 1 de mayo) y el 94% han elegido una fecha en el mes de mayo. En cualquier caso, todavía quedan permisos disponibles para todos los días en todas las cuencas, excepto para la del Ega-Urederra, donde se han agotado los 51 permisos disponibles para el día 1 de mayo.

Los permisos de pesca solicitados en el primer día se distribuyen en las siguientes cuencas:

Arakil/Larraun	80 permisos	6,4%
Arga/Ultzama	69 permisos	5,5%
Baztan/Bidasoa	490 permisos	39,3%
Ega/Urederra	171 permisos	13,7%
Irati/Erro	399 permisos	32,0%
Oria/Urumea	38 permisos	3,0%

Las cuencas de Baztan/Bidasoa e Irati/Erro han sido las más demandadas, pero también son las que más permisos tienen: 9.724 y 6.864, respectivamente. Solo 196 solicitantes viven en la cuenca para la que solicitaron permiso; los pescadores ribereños tienen reservados temporalmente un 20% de los permisos.